



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00248734- -UNC-VDE#FP

VISTO:

La propuesta presentada por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicitando la posibilidad de conceder una ayuda económica destinada a proporcionar apuntes del grado para los alumnos de la Facultad para viabilizar el normal cursado de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que tal medida es considerada de primera importancia, para que como parte de la Universidad Pública se hagan efectivas herramientas para la inclusión y permanencia estudiantil.

Que es menester asimismo dar continuidad a esta práctica realizada en los últimos años.

Que según obra en dichas actuaciones, se cuenta asimismo con el informe favorable del Área Económica Financiera,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Otorgar 100 (cien) ayudas económicas para la compra de apuntes a los alumnos y con el detalle obrante en los Anexos a la presente, por un costo total de \$149.649,51 a abonar a proveedores del Centro de Estudiantes, contra presentación de los comprobantes respectivos, debidamente conformados.

Artículo 2°: Imputar el monto total de la presente erogación a
A.0001.075.006.000.11.37.00.00.01.00.3.0.0.00001.21.3.4

Artículo 3°: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.

